EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,491 | Montevideo, Domingo 15 de Abril de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interes general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular [illegible] segun la tarifa del [illegible]. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Co. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Numero atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 15 de Abril —Pascua de Resurreccion — Santos Máximo, Basilio y Anastasio.

Sol sale 6 h. 22 m., póngese 5 h. 15 m. — Cuarto menguante á las 4 h. 52 m. de la mañana.

Mañana lunes 16 de Abril — Santos Toribio de Liébana y Engracia — Abrense las Velaciones.

Sol sale 6 h. 22 m., póngese 5 h. 13 m. — Luna nueva el 23.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía lírica italiana dirigida por el tenor Miguel Tomesé.

Hoy Domingo 15 de Abril — Por primera vez, la ópera en tres actos: «Tosca».

POLITEAMA — Compañía dramática italiana Bolognesi-Pirandino.

Hoy Domingo 15 de Abril —El drama en 4 actos: «El Amores».

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe)— Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.— Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funcions.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Rosier, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y Puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, [illegible], Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Peralta, Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y transitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.— Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id recomendada 5.

Sucursal Terrestre calle Uruguay 98. —Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY —El Dentista Americano— 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz. 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle [illegible]. [illegible] 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 240, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 268. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey, Calle Paysandú 289 a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 873 pm

DOCTOR PEDRO J. Martino — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2396 pm

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastrería militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana. — Calle Piedras 114a.—Teléfono «La Uruguaya». 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos, Misiones 127 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano.— Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 234 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 1553.

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca.— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 47. 110 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado — Trasladó su estudio y domicilio Misiones 35. 162 ab 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 1[illegible]. 3396 pm

DENTISTA — Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Serra 89. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m. excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 ab 21.

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 [illegible] 5. 2048 ag 29 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — [illegible] con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 139.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 39 a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. 25 de Mayo 261. 1411

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. — Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. — Teléfono La Uruguaya. 873 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283 a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 109.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

SEBASTIAN MARTORELL — Estudio de ingeniería. Planos y direccion de construcciones civiles para la instalacion á la [illegible] de predios urbanos y [illegible]. 5 [illegible] 790 mayo 1

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que por escritura otorgada [illegible] la sociedad que en el ramo de almacen de comestibles, con despacho de bebidas, mercería y joguetería que gira en esta plaza bajo la razon social de Rosas y Alvarez, el socio Alvarez [illegible] con todas las existencias y se hará cargo del activo y pasivo. [illegible] Montevideo, [illegible] 7 de 1906 — Antonio S. Rosas. — Santiago Alvarez. 921 v my 3

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participo al público y al comercio en general que, con esta fecha y por escritura pasada ante el escribano don José V. Noguera he vendido á mi socio [illegible] y á don Alfredo A. Scotto, las existencias de mi casa de comercio, sita en los ramos de Librería, Papelería, Tipografía, etc., girando en esta plaza bajo la firma de J. R. de Leon, lo que girará en lo sucesivo bajo la razon social de Scotto y de Leon, quedando á cargo de ésta el activo y pasivo de dicha casa. — Durazno, 15 de Marzo de 1906. — J. R. de Leon. 750 v ab 13

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que con esta fecha hemos instalado en la calle Rio Negro 153, 155 y 155 b en el antiguo local que ocupó la Panadería de Monte Cristo y que girará bajo la firma de Fernandez y Cía y con el título de 2.a Panadería Montevideana, en donde se elaborará toda clase de pan y especialidad en galleta para la campaña y marina. — Montevideo, Marzo 23 de 1906. — Fernandez y Cía. 837 v ab 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — Se hace saber que por escritura que el 5 del corriente otorgó el Escribano don Miguel Furriols quedó disuelta de comun acuerdo la Sociedad Comercial que en el ramo de Almacen por Mayor giraba en esta plaza bajo la razon social de «Storace y Cía» de la que quedaron separados los señores socios comanditarios don Nicolás y don José Storace, abonándose [illegible] del activo y pasivo de la misma los señores Nicolás Storace hijo, José Storace hijo y Alberto Storace, los que continuarán bajo la firma de «Storace y Cía» los mismos negocios que la anterior, con tal motivo los que se consideren con derecho al cobro de alguna cuenta pueden presentarse dentro de los treinta dias. 642 v ab 20.

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público, que mediante escritura pública otorgada ante el escribano público don Patricio A. Pereyra ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social de Juan J. Fernandez, en el negocio de Panadería, sito en la calle Isla de Flores número 38[illegible], quedando la casa á cargo de Ramon Fernandez.

A los efectos que dispone la ley de 28 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion. — Juan J. Fernandez. — Montevideo, Marzo 23 de 1906. 781 v ab 13

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio en particular y á nuestra clientela en general que desde esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad que en el Sauce Solo, 9.a seccion del departamento de Tacuarembó giraba con la razon social de Baroni y Llano, quedando á cargo del activo y pasivo social el socio don José Llano Guerrero. — Montevideo, 30 de Marzo de 1906. — José Llano Guerrero. — Isaías Baroni. 876 v ab 26

AL PUBLICO—Por la presente y en cumplimiento de la ley del 28 de Setiembre de 1904, decimos: que por instrumento público á pasar ante el escribano don Fernando Silva Antuña, el «Almacen de vinos» radicado en la calle Reducto 143a de la firma social Estapé y Ca., pasará en propiedad al socio don Alfredo Estapé, de cargo de quien estará el activo y pasivo de dicha razon social; quedando completamente desligado el consocio de toda obligacion presente y anterior. Prevenimos á todos aquellos que tengan que deducir algun derecho se presente en el domicilio social en el término de un mes á correr desde la fecha, de acuerdo con la citada prescripcion legal. — Estapé y Ca. 867 v 28 ab.

VARIAS

SE VENDE la casa calle Maciel 11a con un área de 300 varas: siete habitaciones, dos cocinas, dos servicios y jardin al fondo. Produce: $ 36 mensuales. Tratar: Misiones 106. 922 v ab. 21.

SE ALQUILA almacen nuevo, muy claro, con 5 piezas, patio etc.—Mercedes 130b casi esquina Arapey. 913 v ab. 25.

LAS TIFOIDEAS—El gran preservativo —Comprobada científicamente que el agua es el principal vehículo de los gérmenes de las tifoideas, debe recomendarse á las familias el uso en la mesa del agua mineral Salus, cuya pureza excepcional está perfectamente garantizada con los procedimientos de envasamiento empleados en la Fuente. 871 pm

CASA ESPECIAL DE COMPRA y venta de estampillas para coleccion. Inmenso surtido de sellos á precios bajos. Calle Zabala núm. 169. 874 v ab 30

SE VENDE el kiosko para la venta de masas y refrescos existente en la Playa de Ramirez y Parque Urbano por no poderlo atender su dueño.

Informarán en el restaurant del Parque del Pueblo. 768 v ab 8

EL SAPOLIO se halla en venta para mayoristas y minoristas en la calle Maldonado número 390. Actualmente hay existencias recien llegadas. 957 v myo. 15.

SE ALQUILA una espléndida esquina para comercio, con toda comodidad para familia en las calles José L. Terra y Bartolomé Mitre 70. Para tratar: Nueva Palmira 152, ó en La Bolsa de 2 á 4. 930 v my. 8.

ANGEL Y CATALINA CORRADO Y HERMANOS, hijos de los finados Pedro y María Nardi, del pueblo de Cassine, provincia de Alessandria (Italia), se quieren vender su propiedad que tiene abandonada en Cassine, pueden dirigirse al señor Juan Antonio Gabutti en [illegible]. 872 v ab 20

NO MAS MAREOS—Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 pm.

JOSE M. ECHEGARAY — [illegible] la Farmacia [illegible] situada en la calle Reducto [illegible] 25 — 27, [illegible] al público y al comercio en general que el dependiente de mi farmacia, Cándido Fernandez, [illegible] dependiente y no responde de [illegible] de dicho señor [illegible] del corriente. 810 v my 1

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo ubicada en Tupambaé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1.075 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 501. 252 v ab 15.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una [illegible] casa de bajos situada en la calle Agraciada, entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3062 ab 22.

EUCALIPTUS De crecimiento rápido, variedades especiales para madera utilizable en toda clase de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas jóvenes criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina, Carrasco. Pinos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO — Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario es un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vejiga. 720 pm.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Boletin [illegible] Clases Pasivas.—De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 17 del corriente se pagará el presupuesto de Febrero [illegible] correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes planillas:

Plana mayor activa.

Jefes y oficiales en cuartel.

Menores y Pensionistas Civiles. — Montevideo, Abril 7 de 1906. —La Gerencia. 954 v ab 17

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — [illegible] — Por disposicion de la Corporacion se llama á licitacion para el suministro de pan al Hospital de Caridad y Asilos Maternales números 1, 2 y 3.

Las propuestas deberán [illegible] de acuerdo al pliego de condiciones, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon núm. 23, todos los dias hábiles, de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la Secretaría [illegible] hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público ante [illegible] de la Corporacion, en el local [illegible] del corriente á las [illegible] — Montevideo, Abril [illegible] de 1906. — La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Rodriguez de Mosquera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 914 v ab 26.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ledo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Seveso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 1 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 925 v ab 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina Leira de Saborsla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 31 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 874 v ab 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca María da Conceicao da Silveira de Costa y Francisca María da Costa de Candamil, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 5 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 950 v 20 ab.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Mariña, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 6 de 1906.—Antenor R. Pereira escribano público. 625 v ab 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Santomé, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 30 de 1906. —Juan P. Musto, escribano público. 877 v ab 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Granero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 8 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 698 v ab 17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Andrea M[illegible] Ferra de Liaz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 [illegible] comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 6633 v ab 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Noceti, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 586 v ab 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Hurtado de Luque, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 12 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 680 v ab 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Escuti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 604 v ab 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa [illegible] de Carasso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 738 v ab 27

ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, y con asistencia del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la 7.a seccion del departamento del Durazno, compuesta de 5735 hectáreas, 2723 metros, comprendida dentro de los siguientes límites: por el N. O. linda con doña Leonora y doña Gertrudis Oliveira; por el Norte con doña Ceferina Custodio Oliveira; por el S. O. con el arroyo Cañas y por el Sud con doña Ceferina Furtado Piegas; y por el Sud Este con la misma lindera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 17 $ 61 centésimos la hectárea, no admitiéndose oferta menor y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Antonia [illegible] de Oliveira Netto solicitando venia. — Montevideo, Marzo 8 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Títulos y antecedentes; oficina actuaria, Rincon 63. 159 v mzo 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Montaldo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1906. — Juan P. Musto escribano público. 981 v ab 26

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63 y con asistencia del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la 7.a seccion del departamento del Durazno, compuesta de 5735 hectáreas 2723 metros comprendida dentro de los siguientes límites: por el N. O. linda con doña Leonora y doña Gertrudis Oliveira; por el Norte con doña Ceferina Custodio Oliveira; por el S. O. con el arroyo Cañas y por el Sud con doña Ceferina Furtado Piegas; y por el S. E. con la misma lindera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 17 $ 61 centésimos la hectárea, no admitiéndose oferta menor, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0|0 del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Antonia Correa de Oliveira Netto solicitando venia.—Montevideo, Marzo 8 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.—Títulos y demás antecedentes, Oficina actuaria, Rincon 63. 621 v 30 mzo.

MENSURA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber á todos los que puedan interesarle que á solicitud de don Augusto Hoffmann se va á proceder á la mensura judicial de un campo de su propiedad situado en la 4.a seccion judicial del departamento de Soriano compuesto de [illegible] hectáreas [illegible] metros lindando por el Norte con la Rosa del Catalan y don [illegible] por el Sud con los señores Gonzalez Moreno Hnos; por el Oeste con el Rio Uruguay y por el Este con el mismo señor Franco.

—Dicha mensura será practicada por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez y presidida por el señor Juez de Paz de dicha seccion.—En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1210 del Código de P. Civil se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 7 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 931 v 10 ab.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Tamini de Migliavacha, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 13 de 1906 —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 697 v ab 23.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS—Sarandí 178—Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Fonseca, tesorero; Pedro N. Crosa, secretario; vocales, Dr. Adolfo Vaeza Ocampo, Dr. Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortizacion, con hipotecas, anticresis ó cesion de arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Zabala 194 — 11 piezas (á repararse como lo soliciten los interesados).

CASAS BAJAS

Calle Canelones 3[illegible] — 4 piezas, 23 pesos.

Agraciada 2[illegible]—4 piezas, 22 pesos.

Minas 2[illegible]—2 piezas, 9 pesos.

Rivera 194 — 6 piezas, 45 pesos.

Municipio y San Salvador — 3 piezas, 11 pesos.

Lavalleja 133a — 9 piezas, 60 pesos.

Perez Castellanos 214 — 5 piezas, 12 $.

Maldonado 2[illegible] — 2 piezas, 8 pesos.

San Ramon 32 — 10 piezas. La llave al lado.

Canelones 3[illegible] — 5 piezas, 26 pesos.

Durazno 387 — 6 piezas, 45 pesos.

Punta Carretas — 5 piezas, 30 pesos.

Yí 94 — 7 piezas, 45 pesos.

Reducto 91 — 5 piezas, 28 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Paysandú 89a — 6 piezas, 55 pesos.

Mini 16 — 6 piezas, 17 pesos.

CASAS DE ALTO

Zabala 2[illegible] — 5 piezas, [illegible] pesos.

25 de Agosto 112 — 5 piezas, 25 pesos.

Mini 14a — 5 piezas, 17 pesos.

General Rondeau 2[illegible] — 8 piezas, $ 55, recientemente reconstruida.

18 de Julio 91 — 8 piezas.

CASAS QUINTAS

Camino Suarez 1[illegible] — 70 pesos, gratis.

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunion de carreras del Domingo 15 de Abril de 1906

Primera carrera — Premio Cordoba — A las 2 p. m.

Para caballos de [illegible] años y más edad [illegible] ganadores [illegible] dos carreras en todo tiempo. Peso 54 kilos. [illegible] 2 kilos á los ganadores de una carrera [illegible] á los de dos.

Distancia: 1 200 metros — Entrada $ [illegible] — Premio $ 150 al 1.o, 30 al 2.o y 10 al 3.o

Propietarios	Nombres	Pelo	Edad / Peso	Jinetes	Colores
S. Tormentoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] gris, blusa ray. b.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. El Derby	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. violeta blanco, g. punzó
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. violeta, gorra naranja
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Segunda carrera — Premio San Juan — A las 2.35 p. m.

[illegible]

Distancia: [illegible] — Entrada $ [illegible] — Premio $ [illegible] al 1.o, [illegible] al 2.o y 10 al 3.o

Propietarios	Nombres	Pelo	Edad / Peso	Jinetes	Colores
[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. azul, blanco, g. azul oro
[illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	La Nebloes	[illegible]

Tercera carrera — Premio Santiago — A las 3.10 p. m.

Handicap para [illegible] que [illegible] han ganado en 1 700 ó más metros.

Distancia: [illegible] — Premio $ [illegible] al 1.o, 30 al 2.o y 10 al 3.o

Propietarios	Nombres	Pelo	Edad / Peso	Jinetes	Colores
S. Fraternidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. verde, g. kaki
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. azul, g. oro
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Cuarta carrera — Premio Tucuman — A las 3.45 p. m.

Para productos [illegible] que no hayan ganado.

Distancia: [illegible] — Premio $ [illegible] al 1.o, [illegible] al 2.o y 10 al 3.o

Propietarios	Nombres	Pelo	Edad / Peso	Jinetes	Colores
S. [illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. naranja [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Quinta carrera — Premio San Luis — A las 4.20 p. m.

Handicap para [illegible]

Distancia: [illegible] — Premio $ [illegible] al 1.o, [illegible] al 2.o y 10 al 3.o

Propietarios	Nombres	Pelo	Edad / Peso	Jinetes	Colores
S. [illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. [illegible], gorra granate
S. Imperio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sexta carrera — Premio Mendoza — A las 5 p. m.

Handicap para [illegible] en todo tiempo y para los que no hayan ganado [illegible]

Distancia: [illegible] — Premio $ [illegible] al 1.o, [illegible] al 2.o y 10 al 3.o

Propietarios	Nombres	Pelo	Edad / Peso	Jinetes	Colores
S. Fraternidad	1 Nativa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. verde luz, gorra kaki
[illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. [illegible], gorra granate
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. La [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Triunfo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. El Derby	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Ferrocarril saldrá de la esquina [illegible] á la 1.15 p. m.

CHACRAS Y TERRENOS

TERRENOS

CASAS PARA NEGOCIO

ALMACENES

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ

CASAS DE ALTOS

ALMACENES

CASAS QUINTAS

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO
CALLE BUENOS AIRES 128

CIUDAD NUEVA

CIUDAD VIEJA

ALMACENES

AVISOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Boca, Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

TASA DE INTERESES

SE ABONA

SE COBRA

Caja de Ahorros

6 por ciento anual

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 2.000.000
" realizado ... $ 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati.
Vicepresidente: don Ángel Pastori.
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

COBRA

Por anticipo en cuenta corriente convencional.

ALMACEN DE MUSICA

DE CARLOS OTT

25 DE MAYO 252—MONTEVIDEO

LA PHONOLA

Precio 225 pesos oro

UNICO AGENTE PARA LA PHONOLA

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

252—CALLE 25 DE MAYO—254

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

Seccion Administracion de Propiedades

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 28 de Febrero de 1906

ACTIVO

PASIVO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emisión y encaje en 28 de Febrero de 1906

BILLETES HABILITADOS

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1906

ACTIVO

PASIVO

Federico Canfield

CALLE 25 DE MAYO 439

Suicidio de un dispéptico

Sociedad Vitícola Uruguaya

Ferrocarril Central del Uruguay

Banco Comercial

Se vende

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Por cuentas corrientes

Reproductores importados

Banco Cooperativo de Ahorros

222—CALLE 25 DE MAYO—222

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Empresa "Teatro Solís"

DINERO

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

CARLOS LIPRANDI

Banco Británico

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

Banco Comercial

La Aseguradora del Plata



María Josefa de la Piedra y Barreyro

(Q. E. P. D.)

AVISOS DEL DIA

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

TARANCO Y Ca.

Han trasladado sus oficinas y almacenes á la calle Cerrito Nros. 231 al 241.

Ferrocarril Central del Uruguay

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ABRIL 15 DE 1906

NOTAS DE FENIX

En Salta (República Argentina) ha comenzado la explotacion de una cantera de mármol de gran riqueza. Desde Enero se practica un barreno que alcanza ya á 12 metros de profundidad y que ha de cargarse con 1200 ó 1500 kilos de pólvora. Se calcula que la explosion desprenderá un bloque de 800 á 1000 metros cúbicos.

***

La enfermedad que aqueja al famoso general de los jesuitas vuelve á poner en peligro su vida.

El padre Martin—el «Papa Negro» como suele designársele para definir su influjo en la órden, es en efecto un personaje cuya altura ha motivado múltiples descripciones.

Indudablemente el padre Martin siendo un gran talento, es, ante todo, un carácter. Hijo de obscuros labradores de Melgar, estudió latinidad en esa diminuta villa española, y cursó teología en Burgos. Llegó pronto á catedrático en un colegio español de ... su inteligencia, robusta y fria, concibió visiones mas amplias, vislumbró escenarios mas grandes. Asi sucedió. Cuando falleció el P. Anderledy, general de la órden de los jesuitas, fué elegido el P. Martin como sucesor suyo, en el año 1892. Desde entonces se notó en todo el mundo su poderoso talento. Tanto se encumbró su prestigio de jefe, tanto maravillaron sus cualidades de director, que le valieron el mote de «Papa Negro», es decir, colocado frente á frente del pontífice, como potencia, apodo legendario, con que se califica al que desempeña este cargo.

Pero este admirable general de los jesuitas, no tan solo sabe dirigir su órden con sin igual eficacia. Estimasele sabio, filósofo y poeta. En la oscuridad de su cláustro, á mas de administrar la órden mas poderosa del mundo, halla tambien tiempo para elaborar filosofías, teorizar sobre los mas abstrusos problemas de teodicea, y consagrarse á la Belleza, cultivada por él en poemas intensos.

***

Con el título de «Compañía Fuerza y Luz Portoalegrense» se han convertido en sociedad anónima las dos empresas ferroviarias, existentes en Porto Alegre. La nueva institucion tiene por objetos: proveer de alumbrado; la traccion eléctrica urbana y suburbana; la provision de fuerza á establecimientos industriales.

***

Muchísima atencion, que va á dar una pequeña lata sobre perfumería una persona de indisputable competencia en la materia:

Empecemos por la reina de las flores, la rosa. Para encontrarla buena hemos de ir al Oriente, á Bulgaria, á los valles de los Balkanes, donde se cultivan las tres especies de rosas mas preciadas: la «stamboletz», la «rosa adamascada» y la «rosa alba», que, como su nombre indica, es enteramente blanca.

De la destilacion de las rosas queda sobre el agua unas ligeras partículas de aceite, que son su esencia, la cual se recoge y se guarda en frascos de cristal fuerte.

La verdadera esencia de rosas es un líquido claro, de la consistencia y transparencia del aceite, y su perfume tiene tal intensidad, que si se usara en estado nativo originaria violentos dolores de cabeza. Su precio tiene que ser siempre excesivo, porque de 3.000 kilogramos de rosas, es decir, de la produccion total de una hectárea plantada de rosales, solo se obtiene un kilogramo de aceite esencial.

La violeta no es menos cara: un kilógramo de su esencia pura exige 33.000 kilógramos de pétalos de flor, y no lo podria dar el fabricante por menos de 125.000 pesetas.

Pero no es tampoco envidiable el poseerla; su olor es tan fuerte, que se hace insoportable; á cada litro hay que mezclarle cinco ó diez mil veces su volumen de agua, y aun es de primera calidad. Muy difícil de extraer el perfume de la violeta, casi todo lo que se nos da en el comercio son mezclas de raíz de lirio de Florencia, hojas de rosa y almendra amarga, que forman un bouquet algo semejante al olor de la violeta.

Violeta y rosa son, como he dicho antes, los perfumes mas estimados; pero no conviene rechazar el musgo y el pachuli con demasiada ligereza. Son dos perfumes de origen bien diferente; el primero se extrae de un pequeño animalejo del Asia Central, y alcanza un precio de 8000 pesetas el kilógramo, no solo por su empleo en la perfumería, sino por sus aplicaciones á la farmacia. Hubo un tiempo en que este perfume gozó gran boga; los elegantes lo llevaban como frasquito de sales, y con el nombre de «mugueta» se sostiene su moda en la perfumería.

El pachuli se extrae de una planta (pogostemon patchouly) que se encuentra en estado silvestre cerca de Malaca y Ceilán. Ya se ha logrado aclimatarlo en Europa, y no es raro hallarlo en los jardines de la Riviera y como planta decorativa en los salones.

Las elegantes lo desdeñan, tanto por la fuerza de su perfume como por haber llegado á hacerse vulgar. Bueno será, sin embargo, saber que, segun experiencias recientemente realizadas, se asegura que el perfume del pachuli mata el bacilo de la tisis en ochenta minutos.

Si esto se confirma, se mirará como el mas preciado de los perfumes, útil á la Poesía y á la Ciencia.

***

A continuacion traducimos algunos trozos de un trabajo inserto en «O Jornal do Commercio» de Rio Janeiro, con la firma del doctor Francisco de Simone, catedrático de patología y clínica quirúrgica de la Real Universidad de Nápoles:

«...La tendencia general, internacional, universal, de los médicos, de los enfermos, de las familias, es excluir de la alimentacion de los individuos pacientes, no la leche, sobre cuya inocencia é ineficacia curativa todos juran y cierran los ojos á toda y cualquier investigacion propia, á toda y cualquier investigacion personal, sino al contrario, digo, de excluir este ó aquel alimento.

La leche se ha tornado un culto, un Jehova, un postulado, contra el cual nadie osa levantar la voz.

Y ... por ejemplo, al grave error de ver excluidas las carnes y sus derivados de la alimentacion de los ... en los primeros años de vida, y ver atribuidas á las carnes bermejas, los caldos, las harinas y sus derivados, todo el mal que debe ser atribuido precisamente á la leche.

Y, lo mas curioso es que, cuando alguna vez me ocurre proponer la supresion completa de la leche, durante cierto período,—por ejemplo, una semana,—sustituyéndola por una alimentacion conveniente, oigo la siguiente observacion: ¡suprimir la leche! ¿y qué debo dar en su lugar? con un enfermito en este estado de debilidad, privarlo de la leche seria condenarlo á muerte... Y, entre tanto, son justamente los coágulos de caseina descompuestos y á veces putrefactos, los que indican que la muerte proviene inexorablemente de otro orígen....

La supresion completa de la leche como alimento produciria como consecuencia una disminucion notable en la mortalidad. Estoy perfectamente convencido de que en lo futuro las estadísticas han de confirmar este aserto, es decir que con el abandono de la leche se reducirá la mortalidad. Mis observaciones datan de mas de 20 años.

...

De ahí surge, naturalmente, que se debe evitar en la dietética, ahuyentando así la posibilidad de añadir una enfermedad á otra, y por lo tanto la agravacion del mal que se pretendia curar.

La opinion corriente,—ó mejor dicho el preconcepto de que la leche es un alimento completo y perfecto, que todos lo aprendemos de fisiólogos é higienistas, no debe ser interpretado sino cum grano salis.

El alimento completo y perfecto tan solo en los primeros meses de la vida extrauterina, y eso porque se le usa exclusivamente.

Otro tanto puédese decir respecto á los adultos, cuando se emplea sola, pudiendo entonces ser inocente; pero si se asocia á otras substancias ...

MARITIMOS

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Febrero de 1906

INGRESOS

1906 — Febrero 1.°—			
á Existencia de Enero ppdo			$ 14.[illegible] 67
Febrero 28 —			
MULTAS			
» recibido de la Oficina de Análisis .	$	111 00	
Id id D. de Parques y Jardines .	»	[illegible]	
Id id D. de Obras Municipales .	»	[illegible]	
Id id la Salubridad .	»	128 00	
Id id id Abasto y Tabladas .	»	[illegible]	
Id id Comisión A. del Reducto .	»	28 00	
Id por Patentes de Perros .	»	22 00	$ 252 84
DIRECCION DE CEMENTERIOS			
» recibido por saldo de Enero ppdo .	$	517 50	
Id id cuenta de Febrero corriente .	»	2.240 00	» 2.757 50
DIRECCION PARQUES Y JARDINES			
á Recibido por saldo de Enero ppdo.	$	229 80	
» Id id cuenta id Febrero corriente .	»	1.822 45	» 2.052 25
PERMISOS DE CONSTRUCCION			
» recibido por saldo de Enero ppdo.	$	182 62	
Id id cuenta de Febrero corriente .	»	667 92	» 850 54
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			
» recibido por saldo de Enero ppdo.	$	231 50	
Id id cuenta de Febrero corriente .	»	593 25	» 824 75
IMPUESTO DE SERENOS			
» recibido por saldo de Diciembre ppdo	$	1.218 07	
Id id cuenta de Enero ppdo.	»	8.160 00	» 9.378 07
IMPUESTO DE ALUMBRADO			
» recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$	2.437 90	
Id id cuenta de Enero id.	»	10.549 70	
Id Banco Hipotecario del Uruguay á cuenta del alumbrado del B. Reus.	»	115 98	» 13.103 58
IMPUESTO DE SALUBRIDAD			
» recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$	1.225 48	
Id id cuenta de Enero id .	»	9.065 06	» 10.290 54
ABASTO Y TABLADAS			
» recibido por saldo en Enero ppdo.	$	3.183 87	
Id id cuenta de Febrero corriente.	»	17.637 83	» 20.821 70
IMPUESTO DE TORNAGUIAS			
» recibido por saldo de Enero ppdo.	$	134 00	
Id id cuenta de Febrero corriente.	»	599 00	» 733 00
GUIAS DE TRÁNSITO TERRESTRE — De Mercaderías			
» recibido por saldo de Enero ppdo.	$	598 00	
Id id cuenta de Febrero corriente.	»	2.762 50	» 3.360 50
De Ganado			
» recibido por saldo de Enero ppdo.	$	29 00	
Id id cuenta de Febrero corriente.	»	90 00	» 119 00
CUOTA ADICIONAL			
» Recibido por saldo de Enero ppdo.	$	17 00	
Id id cuenta de Febrero corriente.	»	195 00	» 212 00
DERECHO ESPECIAL DE INSPECCION VETERINARIA			

EGRESOS

Montevideo Febrero 28 de 1906.

V.° B.° — Garmendez. — A. J. Cámpora, Contador.

Conforme — J. G. Bocage, Tesorero.

1 galpon de 28 metros de largo, por 3 metros 50 de ancho, con un frente y techo de fierro galvanizado.

1 galpon con 3 piezas piso y cielo raso de madera, techo de fierro galvanizado, cocina, horno y corredor, higueras, limones, paraísos, cañaverales, etc., etc.

Fraccion B—Area, 3 hectáreas, 5596 metros, con 150 metros de frente á la calle Santa Lucía; tiene un galponcito con techo de material, 1 hectárea de alambrados para viña, montes de durazneros, damascos, cerezos, etc., etc.

Fraccion C—3 hectáreas 9199 metros, con un frente de 265 metros 10 á la calle Santa Lucía; tiene montes de damascos, duraznos, [illegible], eucaliptus, álamos, sauces sobre la cañada.

Está libre de arrendamiento.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o/o.

Los títulos y demas antecedentes están en la Oficina Actuaria, calle Sarandí número 158. 957 ab. 11.

Dalmiro E. Figáres

Venta forzosa por ausentarse su dueño del país.—Cuatro preciosos solares de terreno con frente al Gran Boulevard Artigas que por formar esquina dan frente tambien á la calle Chaná.

EL DOMINGO 22 del corriente Abril á las 4 de la tarde, en el sitio de su ubicacion, dinero al contado, oro sellado, venderé á la mas alta postura estos cuatro solares de terreno que forman la esquina con frente al Este y Norte del Gran Boulevard General Artigas y la calle Chaná.

Llamo la atencion de los terrenos que voy á rematar á las personas de poco y mucho capital, pues hay pocos todos los gustos y [illegible] como el presente que hay que vender forzosamente, así que no dejen escapar la oportunidad que se les presenta, [illegible] lo deben de tener muy en cuenta esta advertencia sino tambien y esta es la mas importante, que los terrenos que voy á rematar se encuentran situados en un paraje donde nadie vende, al contrario, todo el mundo quiere comprar porque sabe que son de gran porvenir: día á día se valorizan mas y tan es esto así que el que ha tenido la suerte de comprar un solar por estos alrededores el año pasado ha duplicado su capital y algo mas; [illegible] están situados en el paraje mas alto y pintoresco, donde se goza del aire mas puro; están rodeados de hermosos palacios y buenos y modernos edificios, pues se encuentran á pocas varas del de la sucesion Urioste, quinta del señor Amy, del señor Marqués, del señor Pereira y muchos otros; á un paso de los tranvías de los Pocitos, Este y Oriental y próximamente pasarán todos los tranvías eléctricos [illegible] frente: de todas estas verdades se convencerán Vds. yendo el día del remate. Ademas el que compre y edifique tiene asegurado un buen interés del capital, pues por esos parajes siempre están alquiladas las casas porque son muy buscadas y se pagan alquileres mayores que en la ciudad vieja.

1 solar de metros 9 por 31.
1 solar de metros 8.50 por 31.
1 solar de metros 8.50 por 31.
1 solar de metros 8 por 26.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta por cada solar la suma de 100 $ oro.

Títulos de primer orden y pueden verse en casa del rematador, calle Juan D. Jackson número 113 ó 18 de Julio número 18. 967 ab. 10.

Deolindo F. Tirelli

A LA MAS ALTA POSTURA

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 de la tarde. Espléndida oportunidad, de la hermosa y moderna propiedad, sita en la calle 18 de Julio número 938 entre las de Patria y Victoria con 6 grandes piezas corridas, escritorio y comedor, despensa, cocina, excusado y un espacioso altillo, gran claraboya en el primer patio, con 4 [illegible], zaguan, primer patio y segundo corredor todo de marmol, con 11 mts. 37 cents. de frente por 30 mts. 52 cents. de fondo. Area superficial, 347 mts. 0.124 mlts. Adoquinado, vereda, caño maestro y todos los arrimos pagos.

Títulos garantidos, escritura y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará la cantidad de 200 $ en garantía de su oferta. Para mas datos, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 965 ab 10.

Deolindo F. Tirelli

Por particion de herederos.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 de la tarde, de la buena casa para barraca sita en la calle Bartolomé Mitre números 141 y 141 a, entre las de Inca y Democracia, á 100 metros y media de la calle Justicia ó sea del Tren Oriental, con 4 piezas de azotea y un galpón, pozo manantial, con empedrado, vereda y todos sus arrimos pagos; con 8 mt. 59 de frente por 24 metros 50 cts. de fondo. Area total 210 metros 45.56.

Títulos garantidos, escritura y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará 100 $ en garantía de su oferta. Por mas detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 966 ab 10.

A. B. Larriera

De dos fincas de renta

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 22 DE ABRIL de 1906—Por separacion de condominio—Casa de inquilinato, Uruguay, 544 y 544 a y casa calle Lavalleja núm. 40.

PRIMERO—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion (Uruguay 544 y 544 a), venderé al mejor postor, dicha casa de inquilinato, compuesta de once piezas, cinco cocinas, tres piletas y demas dependencias; algibe y aguas corrientes; terreno de 12 v. frente al Sud por 36 de fondo. Produce al año: 462 pesos.

Todo está de acuerdo con los reglamentos municipales.

SEGUNDO—A las 4.30 p. m. en lugar de su ubicacion (Lavalleja 40), venderé al mejor postor la casa relacionada compuesta de sala, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de servicio, excusado, algibe, aguas corrientes; terreno: 6 m. [illegible] de frente al Sud por 22 m. 772 de fondo. Produce al año 276 pesos.

TITULOS GARANTIDOS

La venta es al contado y pagadera en oro sellado en el momento de firmarse las escrituras que, con los certificados, serán de cuenta del comprador. Consignacion 10 por cient

Martillero: 25 de Mayo 89.—Teléfono La Uruguaya 1920. 923 ab 1.

Santiago Garavagno

Rematará el LUNES 16 DEL CORRIENTE, á las 8 p. m. el valioso saldo de

Alhajas y artículos de bazar

que se exhibe en el amplio local de la calle Sarandí núm. 256, entre la Plaza Independencia y la calle Cerro, frente al Hotel Español, donde una importante casa fuerte en el ramo de joyas y artículos de lujo ha puesto su mercadería en liquidacion verdaderamente excepcional, liberalísima.

Todo el público de Montevideo conoce ya el referido local [illegible] joyas que [illegible] y porque desde hace mas de un mes acude [illegible] á él para hacer grandes pechinchas y ese mismo público no dejará de aprovechar la excelente oportunidad que se le ofrece ahora para continuar haciéndolas á precios aun mas ínfimos todavía, sencillamente al precio que se le antoje pagar.

La enorme cantidad de artículos, todos variados, hace de este punto [illegible] un [illegible] detalle. [illegible] relojes, cadenas, alfileres, pendientes, [illegible] artículos de fantasía, [illegible] juegos de lavatorio, [illegible] hermosos bronces, estatuas, [illegible] de mármol, gemelos para teatro, etc. etc.

El remate [illegible] el día indicado [illegible] [illegible] aviso. 978 ab 6.

Manuel G. de Zúñiga

De un solar de terreno

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 p. m. procederé á la venta, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion, de un solar compuesto de 10 m. 31 c. de frente al Este, á la calle Justicia entre Miguelete y Lima, frente á la casa número 170, por 42 m. de fondo, lindando con la calle Miguelete á 100 m. de la Penitenciaría. Terreno llano de piso firme y dentro veredas.

Títulos buenos. Empedrado pago. El Tranvía Oriental á la puerta, por 0.6 cts. El comprador entregará en garantía 50 $. Domicilio del martillero, I. Requena 21 b. 939 ab 5.

Juan Pranzo Algarate

AL MEJOR POSTOR

POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 15 de Abril á las cuatro p. m., en el lugar de su ubicacion, del solar de terreno ubicado en el Barrio Rivadavia, á una cuadra del Camino Abren y de la quinta Cibils, compuesto de 8 m. 59 de frente á la calle San Martín por 59 m. 247 m. de fondo, comprendiendo un área superficial de 237 m. 13 dec. 78 cent. c.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.—Oblacion 50 pesos.—Mitad al contado y el resto á un año de plazo.—Escritorio del rematador, Juncal número 171a. 857 mzo. 28.

Agustín Sorracco

JUDICIAL

EL SABADO 21 del corriente á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio venderá dos fracciones de terreno ubicadas á inmediaciones del pueblo de La Paz. La primera, compuesta de 5 hectáreas y 9649 metros 73 centímetros, con grandes mejoras y buenos alambrados con frente al Camino Nacional de Las Piedras. La segunda, compuesta de 16,841 metros 26 decímetros, con frente á la Estacion Viale y frente al Camino Nacional, macadamizado, con una casa de 16 piezas en regular estado, un galpon, algibe y demás mejoras existentes en el terreno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Vicente Baccini, se hace saber al público que el martillero don Agustín Sorracco asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 21 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio de una fraccion de terreno situada en la novena seccion judicial de Montevideo y compuesta de 5 hectáreas y 9649 metros setenta y tres decímetros, señalada en el plano respectivo con la letra A, que linda por el Norte con Quartino, por el Sud con Abella, por el Oeste el Camino Nacional de Las Piedras, en medio con la sucesion Baccini y por el Este con Pedro Silva, tasada en la suma de un mil cuatrocientos noventa y un pesos, cuatro centésimos. Acto continuo procederá á la venta de la fraccion letra C, situada en la Estacion Viale, 5a seccion del Departamento de Canelones (La Paz), con los cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesta de un área de una hectárea seis mil ochocientos cuarenta y un metros veinte y seis decímetros, de los cuales cinco mil trescientos treinta y dos metros y nueve decímetros son de propiedad y once mil quinientos nueve metros y 17 decímetros se tiene el derecho de posesion de mas de 30 años y que lindan por el Norte con la señora viuda de Jáuregui, por el Este con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay, por el Sud con la sucesion de don Vicente Urta y por el Oeste con el Camino Nacional que va á Las Piedras; tasada en dos mil doscientos cincuenta y siete pesos noventa y cinco centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 3 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

NOTA—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Mercedes 257. 943 ab 6

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Importante remate de la propiedad calle Buenos Aires números 247 á 253, esquina á la de Cerro, números 187 á 197.—Terreno central y de porvenir por su posicion y condiciones especiales, 28 metros 744 de frente á

Buenos Aires, por 30 metros 9?5 de fondo á Cerro, con [illegible] [illegible]—Venta en un [illegible]

[illegible]

Eduardo Albanell

[illegible]

Avenida Agraciada 880

[illegible]

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

[illegible]

23,469.	23,478.	23,510.	23,548.	23,552.
23,542.	23,551.	23,557.	23,560.	23,569.
23,578.	23,608.	23,612.	23,612.	23,619.
23,644.	23,645.	23,654.	de la seccion	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3671	3700.
3762.	3768.	3774.	3776.	3779. 3782. 3783.
3785.	3796.	3799.	3800.	3802. 3804. 3807.
3808.	3815.			

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra. 909 ab 2

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Curuchaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó á los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero. 921 mz 11.

COLOSAL REMATE

Por Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce De León

EL DIA 1.o DE MAYO DE 1906—En las Estancias «Santa Elena» y del «Rincon».—Completa liquidacion de todas las haciendas y demás existencias de la sucesion de DON IGNACIO URTUBEY.



Estancias «Santa Elena», «Santa Malvina» (Cololó), «El Rincon» y «San Ignacio».

1500 vacunos DURHAM Y HEREFORD [illegible]

[illegible]

VACUNOS

[illegible]

GANADOS DURHAM

[illegible]

GANADOS HEREFORD

[illegible]

NOVILLOS DURHAM Y HEREFORD

[illegible]

LANARES RAMBOUILLET

[illegible]

LANARES LINCOLN Y CRUZA IDEM

[illegible]

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

[illegible]

PONCE DE LEON Y TOTRA

[illegible] tálogos é informes.

A. D. Larriere

Hermosísimo terreno. Al mejor postor. Diez hectáreas, 4185 metros 21 decímetros.

EL JUEVES 26 de Abril de 1906. En la Bolsa de Comercio. El día indicado (jueves 26 de Abril) á las dos de la tarde, venderé en remate público, sin base, al contado, pagadero en el momento de escriturarse, una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, situado dentro de los siguientes límites: Norte, don Tomas Perdomo; Sud, don Juan Pardiñas; Este (ó sea al frente) camino de la cuchilla Grande y Oeste (ó sea al fondo) don Manuel Hna. Arroyo Mendoza por medio; propiedad de doña Generosa V. Macedo de [illegible], compuesta de diez hectáreas cuatro mil ciento ochenta y cinco metros 21 decímetros cuadrados. Está arrendado á don Francisco Bottino á razon de ciento seis pesos al año pero se entregará inmediatamente.

El terreno dista 120 metros de la escuela del Camino Artigas, á donde llega el macadam: este camino por medio con la conocida chacra Lombardini á inmediato á la Estacion «Colon». Linda con terrenos de la sucesion Pensado y los interesados deben preguntar por el almacen de don Lorenzo Pensado.

TITULOS BUENOS

Consignacion 10 por ciento; escritura por cuenta del comprador; por otros informes al martillero, 25 de Mayo 89. Teléfono Uruguaya 1920 (Central). 978 ab 11

Jaime Maeso

De una valiosa fraccion de campo en Solís Grande, departamento de Minas, compuesta de 85 hectáreas y 2.265 metros 80 decímetros, distante un kilómetro de la Estacion del Ferrocarril, inmediato á la granja del señor Andreoni, con frente al camino departamental que va á la Estacion. Se presta admirablemente para una lechería ó cabaña.—Es necesario visitarlo para poderlo apreciar debidamente. Garanto que no hay nada mejor ni como aguadas, ni como pasturas.

EL MIERCOLES 18 del corriente mes de Abril, á las 3 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta valiosa fraccion de campo superior con alambrado nuevo, y con 2130 metros de frente al camino que va directamente á la Estacion de Solís Grande, de la cual dista un paso y formando un área total de 85 hectáreas y 2265 metros 80 decímetros cuadrados, conocida por de la sucesion Brascon, cuya ubicacion precisa y otros datos pueden solicitarlos en la Estacion del Ferrocarril allí al lado.

No hay un campito más rico, con aguadas permanentes más abundantes hasta el extremo que en esta última seca ha tenido siempre aguadas en abundancia y está perfectamente empastado. Ahora su actual arrendatario está haciendo la segunda invernada, lo que dá una idea de su riqueza.

Está arrendado en 360 pesos oro anuales adelantados, cuyo contrato vence el 10 del próximo Mayo, pero el actual inquilino quisiera continuar si el comprador lo deja.

Puedo garantir que bajo cualquier aspecto que se le juzgue es una fraccion valiosísima, muy bien situada, con buenos vecinos é inmejorable para cabañas, lecherías, etc. Para ver el plano y demás datos, Plaza Independencia 70. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. 982 ab 11

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

Espléndidos solares con tranvía eléctrico al frente y empedrados pagos,

muy bien situados y de marcado porvenir. Al lado de calle Agraciada. [illegible]

[illegible]

EL DOMINGO 15 de Abril á las 4 [illegible] al mejor postor [illegible]

[illegible]

Pascual Quartino

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL HOTEL PARIS

Calle 25 de Mayo 290

[illegible]

EL VIERNES DEL CORRIENTE Y DIAS SIGUIENTES Á LA 1 DE LA TARDE [illegible]

[illegible]

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE UN CAMPO

Ubicado en el departamento de Maldonado, al Oeste de la Sierra de las Animas [illegible]

[illegible] tros.

EL MARTES 17 de Abril á las 2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, presentaré á la venta en remate público y á la mas alta postura, de ese lindo pedazo de campo á que mas arriba me refiero.

El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento de su oferta.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador.

Por informes ocurrir al rematador, calle Treinta y Tres número 147. 900 mzo. 31.

Victorica y Muiños

¡Llegó el gran momento!

¡ALERTA GENTE LABORIOSA!

ATENCION CAPITALISTAS QUE NO SABEN COMO OBTENER BUENA RENTA PARA SU DINERO.

OCASION EXCEPCIONAL

Tierras de labranza en lotes convencionales

EL 30 DE ABRIL á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de Montevideo, procederemos á vender en remate, al mejor postor, subdivididas en diez fracciones, con áreas que se especifican en los planos que ofrecemos á los interesados.

1500 hectáreas de campo flor

Situadas entre las estaciones Caparro, Rodriguez y 25 de Agosto (Juan Chazo).

VENTA LIBERALISIMA

Las fracciones son apropósito para establecer granjas, lecherías, criaderos de aves, plantaciones de forrajes, cabañas, etc., etc., pues ademas de la excelente calidad de las tierras tienen la inapreciable ventaja de disponer de tres trenes diarios en comunicacion con la capital y con San José.

Hay fracciones como los números 3, 8 y 9, que tienen pequeñas plantaciones de alfalfa en produccion.

TODOS LOS LOTES TIENEN AGUADAS PERMANENTE.

Cada lote se entregará perfectamente alambrado.

El lote número 1 tiene buenas habitaciones y comodidades para vivir.

El lote número 6 es de pasturas especialísimas y el número 7 es tambien buenísimo.

Las fracciones números 4, 5, 7 y 8, que son las que tienen aguadas mas pobres, se entregarán á los compradores con pozos y molinos, independientes para cada fraccion, de modo que tendrán

agua con exceso en todo tiempo.

Son terrenos que pueden arrendarse fácilmente.

SELECCIONANDO LOS ARRENDAMIENTOS, A $ 400 LA HECTAREA.

Nunca se ha hecho en el país una venta igual.

Esto es favorecer VERDADERAMENTE, sin mistificaciones, á la gente laboriosa y á los que poseen un pequeño capital y desean obtener renta buena y segura.

Brillante ocasion para dedicar estas tierras á la COLONIZACION LECHERA que tan amplio porvenir ofrece á los hombres de trabajo.

La venta es al contado, pero á los compradores cuyo capital sea reducido se les acordarán facilidades y prestará dinero en condiciones liberales.

Los interesados pueden solicitar informes sobre este punto á la oficina de Administracion de Propiedades del Banco Francés, ó á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494, en Montevideo.

!!! NO OLVIDARSE !!!

Que el remate se efectuará el 30 DE ABRIL á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de Montevideo. 356 mzo. 27.

Pascual Quartino

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Por orden de una casa importadora

EN MI CASA DE REMATES

Calle Treinta y Tres 147 y 149

EL LUNES 16, JUEVES 19 y SABADO 21 del corriente, á la 1 en punto, se procederá á la venta á todo precio de un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion entrante por órden de una casa importadora. 987 ab. 11.

Feria Ganadera

Agrícola Industrial

A CELEBRARSE

En el local ex-Campo Eúskaro

EN LOS DIAS 29 Y 30 DE JUNIO Y 1.o DE JULIO

La Empresa Laugarou, contando con el concurso de varios hacendados como ser: los señores Gallinal, Reyes, Etchevers, Pfdert, Nazábal, Gutierrez, Carassale, Sanchez, Berinnendi, Feller, Cardona, Moore, Saley (estos importadores); Benalissery y otros, y el de varios industriales como los señores Muttoni Hnos., J. F. Riella, Bracqua y Schollberg y otros, ha resuelto realizar en los días 29 y 30 de Junio y 1.o de Julio próximo una gran feria ganadera agrícola industrial, é invita á todos los hacendados é industriales á concurrir á ella con sus productos.

Los pedidos de local podrán hacerse hasta el día 12 de Junio.

Por mas datos, ocurrir al escritorio de la empresa calle Cerrito 187. 932 v ab 20.

José L. Laugarou

EL MARTES 17 de Abril, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion.

De 3 hermosas casitas de bajos situadas en la calle San Salvador núms. 45 y 45a, entre Vazquez y Salto.

Edificacion moderna. Posicion espléndida y con el tranvía oriental á la puerta.—Al mejor postor—Orden terminante de su dueño de vender.

Casas siempre alquiladas y que producen alrededor de $ 50 mensuales.

Gran pechincha para la gente de poco capital, renta segura.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor estas 3 buenas casas cuyo detalle es el siguiente:

La casa señalada con el núm. 45, con frente al Norte á la calle San Salvador, tiene sala, escritorio, espléndido hall, 3 dormitorios, comedor; cuarto de baño, cocina, despensa, letrina; cuarto de servicio, zótano; algibe; aguas corrientes; buena claraboya; etc.

La tirantería de hierro, cielo raso plano, piso y zócalo; mosaicos extranjeros; caño maestro, etc., etc.

La casa señalada con el núm. 45a, se compone de dos apartamentos ó sean dos casitas cada una de las cuales tiene 3 piezas, cocina, letrina, cuarto de servicio, sótano; manantial; etc; tirantería de hierro y materiales de primer orden. El

área de este grupo de 3 casas es de 350 metros ó sean 11 metros de frente por 31 y 25 cent. de fondo. Arrimos pagos y á cobrar. Vereda, empedrado y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos, escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 1600.

EN SEGUIDA.

A las 5 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De 5 casitas situadas en la calle Estanzuela núms. 94, 96 y 98, entre Médanos y Vazquez, con frente al Sur.

Magnífica posicion. Próximamente tren eléctrico á la puerta.

Al mejor Postor.

Orden terminante de su dueño de vender.

A la hora indicada y en el paraje de su ubicacion venderé al mejor postor las casitas indicadas cuyas comodidades son las siguientes:

La 1a de ellas tiene 4 piezas, cocina, letrina, cuarto de servicios; aguas corrientes, etc., la tirantería es de hierro; cielos rasos de pino de tea, etc.; y las otras cuatro tienen 3 piezas cada una, cocina y letrina correspondiente á cada casa, aguas corrientes, algibe, 2 manantiales, bombas, empalme al caño maestro; etc.; y el tranvía eléctrico que pasará próximamente por su puerta. Arrimos pagos y á cobrar, caños maestros pagos, etc., etc.

El área de terreno de todas estas casitas es de 149 metros 82 centím., que se deslindan así: 11 metros 20 centím. por 31 metros 25 centím., y fondo 10 metros 70 centím., y además 11 metros 20 cents. por 9 metros 75 centím.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 500.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 927 ab 4

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 18 de Abril, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Cerrito núm. 187, al lado del Banco Comercial.

De muebles usados, artículos de almacen por liquidacion y varios otros.

DETALLE: — Un juego de dormitorio (nogal). Uno id de pino de tea, un juego de comedor de nogal, roperos, camas, lavatorios; sofá y sillones de cuero, un buen juego de sala compuesto de sofá, 4 sillones de fantasía tapizados en seda, sillones y sillas de Viena, vidrieras; alfombras; una gran armazon (lidelera); cantidad de artículos de almacen, como ser: vino, café, yerba; alpiste; artículos de ferretería; alpargatas; tabaco; pizarras, café; achicoria, papel, sobres; loza; gran cantidad de papel para envolver; tubos; etcétera, etcétera.

Venderé artículos á la vista, al contado, en oro sellado. 984 ab 11

José L. Laugarou

EL MARTES 24 de Abril, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion.

Importante remate de una hermosa casa recientemente construida (estilo inglés), situada en la calle Mercedes, entre Caiguá y Sierra.

Espléndida para matrimonio solo ó familia reducida.

Una verdadera casa de gusto.

Casa nueva, bien situada y edificada con materiales de primer orden.

Rodeada de tranvías y el de Mercedes á la puerta.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el paraje de su ubicacion esta espléndida casita estilo inglés, con toda clase de comodidades, buen confort y edificada con los mejores materiales.

Distribucion — La planta baja tiene sala, escritorio, comedor, hall; buena claraboya; buenos balcones á la calle; espléndida entrada, cuarto y letrina de servicio aguas corrientes, etc.

La planta alta tres hermosos dormitorios con balcones á la calle, hall, cuarto de baño, juego de agua, claraboya, w. c., aguas corrientes, etc.

Adoquinado; Vereda; caños maestros; arrimos; todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187 985 ab 2